

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE SERVICIOS

FECHA: 31 Marzo 2023

NUMERO DE CONTRATO:

CENACE-019-ITP-S-019-2023

PROVEEDOR:

ALCOSE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO:

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA GERENCIA DE CONTROL
REGIONAL PENINSULAR - PARTIDA 13

POS.	CANT.	UM	CONCEPTO
PARTIDA 13	1	SERV	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL PENINSULAR CORRESPONDIENTE AL MES DE MZO DE 2023

IMPORTE DEL CONTRATO \$ 1,353,000.00
SALDO ANTERIOR -
IMPORTE DE LA FACTURA \$ 61,500.00
SALDO ACTUAL 1,291,500.00

LOS IMPORTES NO INCLUYEN IVA

ÁREA SOLICITANTE: SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

FECHAS PROGRAMADAS:

DEL 1 de marzo de 2023

AL

31 de marzo de 2023

FECHAS REALES:

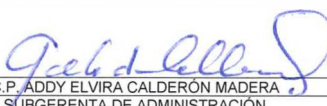
DEL 01 Marzo 2023

AL

31 Marzo 2023

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO:
NEP:


C.P. ADDY ELVIRA CALDERÓN MADERA
SUBGERENTA DE ADMINISTRACIÓN
80011

Mérida, Yucatán a 28 de abril 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **CENACE-019-ITP-S-019-2023** suscrito con **ALCOSE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto es la contratación del **Servicio de Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de **03/04/2023 al 28/04/2023** recibí la prestación del servicio, entregado por **ALCOSE DEL CENTRO, S.A DE C.V.**, amparado en la factura **Folio. 20239** por un importe de \$61,500.00 más IVA \$ 9,840.00. Menos nota de crédito de \$ 4,993.80. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 66,346.20 por los citados servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones y/o deductivas a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de estas y están amparadas por la nota de crédito que anexo y relaciono:

Nota de Crédito. 20744 por un importe de \$4,305.00 más IVA \$ 688.80. Siendo un total de \$4,993.80 por concepto de deductivas del mes de abril.

Atentamente



C.P. ADDY ELVIRA CALDERÓN MADERA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Mérida, Yucatán a 31 de mayo 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **CENACE-019-ITP-S-019-2023** suscrito con **ALCOSE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto es la contratación del **Servicio de Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de **02/05/2023 al 31/05/2023** recibí la prestación del servicio, entregado por **ALCOSE DEL CENTRO, S.A DE C.V.**, amparado en la factura **Folio. 20752** por un importe de \$61,500.00 más IVA \$ 9,840.00. Menos nota de crédito de \$ 3,722.27. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 67,617.73 por los citados servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones y/o deductivas a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de estas y están amparadas por la nota de crédito que anexo y relaciono:

Nota de Crédito. 20958 por un importe de \$3,722.27 más IVA \$ 595.56. Siendo un total de \$4,317.83 por concepto de deductivas del mes de abril.

Atentamente



C.P. ADDY ELVIRA CALDERÓN MADERA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Mérida, Yucatán a 19 de Julio 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **CENACE-019-ITP-S-019-2023** suscrito con **ALCOSE DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto es la contratación del **Servicio de Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de **01/06/2023 al 30/06/2023** recibí la prestación del servicio, entregado por **ALCOSE DEL CENTRO, S.A DE C.V.**, amparado en la factura **Folio. 20959** por un importe de \$61,500.00 más IVA \$ 9,840.00. Menos nota de crédito de \$ 4,734.38. De esta forma autorizo se pague un importe de \$ 66,605.62 por los citados servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones y/o deductivas a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de estas y están amparadas por la nota de crédito que anexo y relaciono:

Nota de Crédito. 21052 por un importe de \$4,081.36 más IVA \$ 653.02. Siendo un total de \$4,734.38 por concepto de deductivas del mes de junio.

Atentamente



C.P. ADDY ELVIRA CALDERÓN MADERA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 31 de Julio de 2023

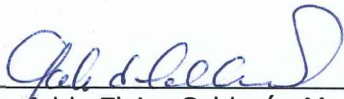
ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.

Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de julio de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/07/2023 al 31/07/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 31 de julio 2023

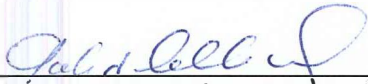
"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 31 de agosto de 2023

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de agosto de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/08/2023 al 31/08/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo
Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 31 de agosto 2023



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 30 de septiembre de 2023

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 30 de septiembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/09/2023 al 30/09/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 30 de septiembre 2023

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 31 de octubre de 2023

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.

Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de octubre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/10/2023 al 31/10/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Addy Elvira Calderón Madera
Subgerenta Administración
NEP: 80011

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 31 de octubre 2023

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 15 de diciembre de 2023

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 30 de noviembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/11/2023 al 30/11/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.p. Julia Aviña Amatton
Jefa de Departamento y Encargada de la Subgerencia de Administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 15 de diciembre 2023

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 29 de diciembre de 2023

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de diciembre de 2023, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/12/2023 al 31/12/2023, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Jefa de Departamento y Encargada de la Subgerencia de Administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 29 de diciembre 2023

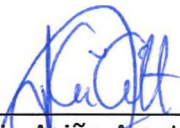
"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 15 de febrero de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de enero de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/01/2024 al 31/01/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 15 de febrero 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 13 de marzo de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 29 de febrero de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/02/2024 al 29/02/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 13 de marzo 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 12 de abril de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de marzo de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/03/2024 al 31/03/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 12 de abril 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 20 de mayo de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 30 de abril de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/04/2024 al 30/04/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 20 de mayo 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 19 de junio de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de mayo de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

Si hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Avina Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 19 de junio 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 05 de agosto de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 30 de junio de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/06/2024 al 30/06/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 05 de agosto 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 08 de agosto de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de julio de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/07/2024 al 31/07/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Avila Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 08 de agosto 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 02 de octubre de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de agosto de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/08/2024 al 31/08/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 02 de octubre 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 14 de octubre de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.

Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 30 de septiembre de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/09/2024 al 30/09/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular

Fecha: Mérida Yucatán a 14 de octubre 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 08 de noviembre de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de octubre de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/10/2024 al 31/10/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 08 de noviembre 2024

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 18 de diciembre de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.

Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 30 de noviembre de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/11/2024 al 30/11/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 18 de diciembre 2024.

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 31 de diciembre de 2024

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de noviembre de 2024, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/12/2024 al 31/12/2024, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

No hay deductivas aplicables en el presente periodo
No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerente de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 31 de diciembre 2024.

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 19 de febrero de 2025

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023 y su convenio modificatorio No. CENACE-019-ITP-S-019-2023 / 0001** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 31 de enero de 2025, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/01/2025 al 31/01/2025, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo

C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 19 de febrero 2025.

"Constancia de aceptación de bienes o servicios:"

Ciudad de Mérida, a 01 de abril de 2025

ALCOSE DEL CENTRO S.A de C.V.
Partida 13.

Con base con lo previsto en el Contrato **No. CENACE-019-ITP-S-019-2023 y su convenio modificatorio No. CENACE-019-ITP-S-019-2023 / 0001** cuyo objeto es la contratación del **Servicio Integral de Limpieza para la Gerencia de Control Regional Peninsular**, en mi carácter de Administrador de Contrato, hago constar que, con fecha del 28 de febrero de 2025, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción, en el periodo del 01/02/2025 al 28/02/2025, previa verificación de las especificaciones requeridas en el contrato y en su cotización; se hace la aclaración que:

Si hay deductivas aplicables en el presente periodo

No hay penalizaciones aplicables en el presente periodo



C.P. Julia Aviña Amattón
Subgerenta de administración
NEP: 80009

Lugar: Gerencia de Control Regional Peninsular
Fecha: Mérida Yucatán a 01 de abril 2025.